

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de octubre de 2025 Hora: 10:21:20

Recibo No. AB25599753

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559975354FE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORAL IMPORTERS S.A.S.

Nit: 901998919 4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 04024173

Fecha de matrícula: 15 de octubre de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario CORAL IMPORTERS S.A.S. realizó la matrícula mercantil en la fecha: 15 de octubre de 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 50 No. 104 B 68

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: gabriela.coral5@outlook.com

Teléfono comercial 1: 3108051716

Teléfono comercial 2: 3123734638

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 50 No. 104 B 68

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: gabriela.coral5@outlook.com

Teléfono para notificación 1: 3108051716

Teléfono para notificación 2: 3123734638

Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de octubre de 2025 Hora: 10:21:20**

Recibo No. AB25599753

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559975354FE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de octubre de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2025, con el No. 03306978 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CORAL IMPORTERS S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Importar, exportar, fabricar, comercializar, distribuir y vender al por mayor y al detal, toda clase de licores (bebidas alcohólicas), cervezas, bebidas no alcohólicas, alimentos procesados y no procesados, comestibles, conservas, abarroses y toda clase de materias primas para la industria alimentaria para consumo humano, equipos e implementos para cocina, actividades complementarias necesarias para la consecución de estos fines, como la logística, el almacenamiento y la organización de eventos. También prestar servicio técnico, de arrendamiento de todo tipo de equipo para la industria y proceso de alimentos. La Sociedad también podrá realizar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en partición con ellos, toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, de infraestructura y financieras con personas naturales y jurídicas sean de derecho privado, público o mixto. También podrá realizar operaciones u obras civiles, construcciones y remodelaciones de inmuebles. Podrá realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, como compraventa, enajenación y permutas de bienes muebles e inmuebles en todo el territorio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de octubre de 2025 Hora: 10:21:20

Recibo No. AB25599753

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559975354FE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacional o del exterior si fuese necesario de acuerdo con el giro ordinario de sus negocios. Así mismo podrá realizar todo tipo operaciones comerciales, financieras y cualquier actividad económica dentro del marco legal en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar la actividad Sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	\$5.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	\$5.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	\$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estar a cargo de un Representante Legal-Gerente que será ya sea una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un Suplente-Subgerente, designado por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de octubre de 2025 Hora: 10:21:20**

Recibo No. AB25599753

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559975354FE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien tendrá no tendrá restricciones de contratación, esta será indeterminada y en concordancia con la naturaleza del acto que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo 2. - El Subgerente tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 8 de octubre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2025 con el No. 03306978 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gabriela Coral García	C.C. No. 1000832278

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Daniela Coral García	C.C. No. 1019137465

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de octubre de 2025 Hora: 10:21:20

Recibo No. AB25599753

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559975354FE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4632
Actividad secundaria Código CIIU: 4724
Otras actividades Código CIIU: 5630, 5611

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4632

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de octubre de 2025 Hora: 10:21:20

Recibo No. AB25599753

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2559975354FE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 17 de octubre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO